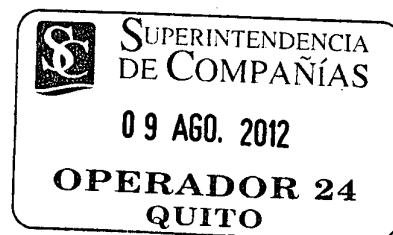


Empresa Eléctrica Quito S.A.

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2010 e Informe de
los Auditores Independientes*



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
Empresa Eléctrica Quito S.A.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la Empresa Eléctrica Quito S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

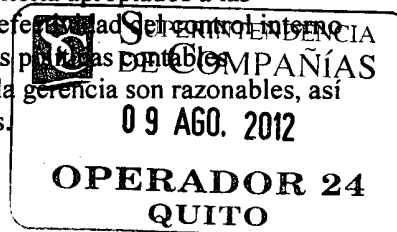
Responsabilidad de la Gerencia de la Empresa por los estados financieros

2. La gerencia de la Empresa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Empresa, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para calificar la opinión

4. No estuvimos presentes en las tomas físicas de inventarios efectuadas al 31 de diciembre del 2010, ya que esa fecha fue anterior a nuestra contratación como auditores. Al 31 de diciembre del 2010, el saldo de esta cuenta asciende a US\$30.6 millones. En razón de esta circunstancia y debido a la naturaleza de los registros contables, no fue factible satisfacernos de las cantidades de los referidos inventarios por medio de otros procedimientos de auditoría.
5. Al 31 de diciembre del 2010, el saldo de cuentas por cobrar comerciales incluye US\$7.1 millones, correspondientes al subsidio de la tarifa a los abonados de la tercera edad (la Empresa ha provisionado US\$4.6 millones sobre el valor total) y US\$4.4 millones, correspondientes al subsidio de la tarifa por la emergencia eléctrica (Decreto No. 242), otorgados por el Estado Ecuatoriano a los abonados por intermedio de la Empresa, cuyas recuperaciones dependen de hechos futuros que incluyen decisiones políticas por parte del Gobierno Ecuatoriano y que en nuestra opinión deben ser provisionados. Los efectos de estos asuntos son los de sobrevaluar cuentas por cobrar comerciales en US\$6.9 millones y subvaluar la pérdida neta y sobrevaluar el patrimonio en el mencionado importe.
6. Los Decretos Ejecutivos No. 1311 del 9 de marzo del 2001 y No. 2048A del 15 de noviembre del 2001, establecen que el Estado Ecuatoriano asume la obligación de pagar la diferencia de ingresos generada por el déficit tarifario en el Mercado Eléctrico Mayorista - MEM, por los períodos comprendidos entre el 1 de abril de 1999 y el 30 de noviembre del 2000 y entre el 1 de diciembre del 2000 y el 30 de junio del 2001. El Acuerdo No. 353 del Ministerio de Economía y Finanzas emitido el 27 de diciembre del 2001, establece que obligatoriamente la Empresa debe registrar contablemente dicho ingreso en la cuenta de Reservas Patrimoniales. Considerando esta disposición, la Empresa registró este ingreso de déficit tarifario por US\$74.6 millones en la cuenta reserva subsidio de déficit tarifario. Durante el año 2006, se capitalizaron US\$14.8 millones de esta reserva. En razón de estas circunstancias, al 31 de diciembre del 2010, la cuenta reserva por subsidio de déficit tarifario se encuentra sobrevaluada y las utilidades retenidas subvaluadas en US\$59.7 millones, ya que en nuestra opinión dicho ingreso debió ser registrado en cuentas de resultados.

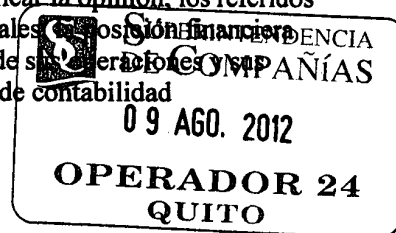
Opinión calificada

7. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo 4 y excepto por los efectos de los asuntos descritos en los párrafos 5 y 6, de bases para calificar la opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Empresa Eléctrica Quito S.A. al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Asuntos de énfasis

8. Sin calificar la opinión informamos que:

- Tal como se explica con más detalle en la Nota 1, mediante Decreto Ejecutivo No. 487, publicado en el Registro Oficial No. 141 del 3 de agosto del 2008, el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Economía y Finanzas transfirió a la Empresa recursos a base del informe de definición y asignación del déficit tarifario de las empresas eléctricas de distribución, presentado por el Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC, Centro Nacional de Control de Energía -



CENACE y Fondo de Solidaridad por US\$17.3 millones (US\$14.3 millones para el año 2009). Si el Estado Ecuatoriano no hubiera transferido los recursos mencionados por déficit tarifario, la Empresa no hubiese cubierto sus costos operacionales y se incrementarían sus pérdidas. Debido a esta circunstancia, la ejecución de las operaciones de la Empresa dependen de la eficiencia de la misma y de los subsidios por déficit tarifario que reciba del Estado Ecuatoriano.

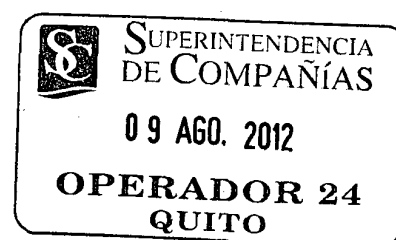
- Tal como se explica con más detalle en la Nota 19 a los estados financieros adjuntos, durante el año 2010 la Empresa decidió cambiar la política de reconocimiento de los ingresos por venta de energía eléctrica. Como resultado de este evento, la Administración restableció el balance general y los estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
- Tal como se explica con más detalle en la Nota 1, hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos no se ha expedido el nuevo marco jurídico que regule al sector eléctrico, por lo tanto, en el orden societario, la Empresa Eléctrica Quito S.A. sigue operando como una sociedad anónima regulada por la Ley de Compañías y consecuentemente no ha iniciado los trámites para su disolución y transformación a Empresa Pública.

Delvito I. Frutu

Quito, Septiembre 20, 2011
Registro No. 019

Rodolfo Játiva

Rodolfo Játiva
Licencia No. 15238



**PASIVOS Y PATRIMONIO
DE LOS ACCIONISTAS**

Notas **2010** **2009**
(en miles de U.S. dólares) **(Restablecido)**

PASIVOS CORRIENTES:

Vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo	13	1,377	1,279
Cuentas por pagar	9	59,118	60,901
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	11	12,660	14,905
Pasivos diferidos	12	<u>13,930</u>	<u>9,972</u>
Total pasivos corrientes		<u>87,085</u>	<u>87,057</u>

OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	13	<u>50,982</u>	<u>51,678</u>
----------------------------	----	---------------	---------------

PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN	14	<u>19,759</u>	<u>6,099</u>
---------------------------	----	---------------	--------------

CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS A LARGO PLAZO	15	<u>45,536</u>	<u>45,536</u>
--	----	---------------	---------------

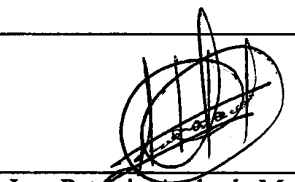
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	16	<u>11,083</u>	<u>9,824</u>
-----------------------	----	---------------	--------------

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social	17	185,063	147,748
Aportes para futuras capitalizaciones		5,953	27,911
Donaciones		18,479	18,491
Reserva legal		6,012	5,815
Reserva por valuación		147,411	56,780
Reserva por subsidio de déficit tarifario		59,700	59,700
Utilidades retenidas		<u>50</u>	<u>11,937</u>
Patrimonio de los accionistas		<u>422,668</u>	<u>328,382</u>

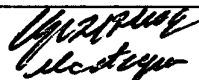
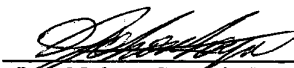
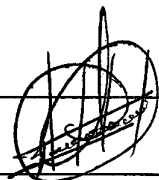
TOTAL		<u>637,113</u>	<u>528,576</u>
-------	--	----------------	----------------


Ing. Nelson Segovia D.
Director de Finanzas


Ing. Patricio Andrade M.
Contador

EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

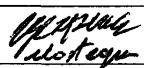
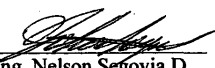
	Notas	2010 (en miles de U.S. dólares)	(Restablecido) 2009
INGRESOS:			
Ventas netas	19	283,594	271,283
Otros ingresos operacionales		<u>10,077</u>	<u>10,815</u>
Total		<u>293,671</u>	<u>282,098</u>
GASTOS DE EXPLOTACIÓN:			
Compra de energía		193,105	184,583
Gastos de explotación generales		38,330	37,651
Depreciación de bienes e instalaciones		<u>24,860</u>	<u>23,586</u>
Total		<u>256,295</u>	<u>245,820</u>
MARGEN BRUTO		<u>37,376</u>	<u>36,278</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS:			
Gastos de administración	14	48,038	30,088
Gastos de ventas		<u>19,276</u>	<u>20,467</u>
Total		<u>67,314</u>	<u>50,555</u>
PÉRDIDA DE OPERACIONES		<u>(29,938)</u>	<u>(14,277)</u>
SUBSIDIO DE DÉFICIT TARIFARIO	1	<u>17,348</u>	<u>14,268</u>
OTROS INGRESOS (GASTOS):			
Gastos financieros		(2,345)	(2,928)
Intereses ganados		456	463
Otros ingresos, neto		<u>3,665</u>	<u>4,477</u>
Total		<u>1,776</u>	<u>2,012</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(10,814)	2,003
MENOS IMPUESTO A LA RENTA	10	<u> </u>	<u>1,444</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA		<u>(10,814)</u>	<u>559</u>
Ver notas a los estados financieros			


Ing. Iván Velasteguí R.
Gerente General
Ing. Nelson Segovia D.
Director de Finanzas
Ing. Patricio Andrade M.
Contador

EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	Capital Social	Aportes para Futuras Capitalizaciones	Donaciones	Reserva Legal	Reserva por Valuación	Reserva por Subsidio de Déficit Tarifario	Utilidades Retenidas	Total
				... (en miles de U.S. dólares) ...				
Saldos al 31 de diciembre del 2008 previamente reportados	118,378	20,262	18,491	2,552	56,780	59,700	30,989	307,152
Ajuste por cambio en política de reconocimiento de ingresos (Ver Nota 19)							11,740	11,740
Saldos al 31 de diciembre del 2008 restablecidos	118,378	20,262	18,491	2,552	56,780	59,700	42,729	318,892
Utilidad neta restablecida (Ver Nota 19)							559	559
Transferencia				3,263			(3,263)	
Capitalización	29,370						(29,370)	
Aportes de accionistas en obras		7,649						7,649
Ajustes							1,282	1,282
Saldos al 31 de diciembre del 2009 restablecidos (Ver Nota 19)	147,748	27,911	18,491	5,815	56,780	59,700	11,937	328,382
Pérdida neta							(10,814)	(10,814)
Transferencia				197			(197)	
Capitalización	37,315	(35,554)					(1,761)	
Revaluación de bienes e instalaciones					90,631			90,631
Aportes de accionistas en obras		13,596						13,596
Ajustes			(12)				885	873
Saldos al 31 de diciembre del 2010	185,063	5,953	18,479	6,012	147,411	59,700	50	422,668

Ver notas a los estados financieros


Ing. Iván Velastegui R.
Gerente General
Ing. Nelson Segovia D.
Director de Finanzas
Ing. Patricio Andrade M.
Contador

- 6 -

EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

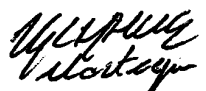
	2010	(Restablecido) 2009
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	275,430	263,925
Pagado a proveedores y trabajadores	(254,528)	(247,979)
Intereses pagados	(2,367)	(2,928)
Intereses recibidos	456	463
Ingresos por déficit tarifario	17,348	14,268
Ganancia (pérdida) en cambio	71	(163)
Jubilación patronal especial		(3,420)
Impuesto a la renta		(7,462)
Donaciones	3,954	5,152
Otros ingresos, neto	<u>4,204</u>	<u>4,454</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>44,568</u>	<u>26,310</u>
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de bienes e instalaciones	(33,634)	(46,048)
Precio de venta de bienes e instalaciones	1,190	232
Adquisición de inversiones en acciones	<u> </u>	<u>(821)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(32,444)</u>	<u>(46,637)</u>
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de obligaciones a largo plazo y total efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(598)</u>	<u>(64)</u>
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:		
Incremento (disminución) neto durante el año	11,526	(20,391)
SalDOS al comienzo del año	<u>29,122</u>	<u>49,513</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>40,648</u>	<u>29,122</u>

(Continúa...)

EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	(Restablecido)
	2010 2009
	(en miles de U.S. dólares)
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Utilidad (pérdida) neta	(10,814) 559
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación:	
Depreciación de bienes e instalaciones	24,860 23,012
Provisión para cuentas dudosas	5,882 1,396
Provisión para jubilación	13,660 502
Provisiones para inventarios obsoletos	550
Utilidad en venta y bajas de bienes e instalaciones	(263) (186)
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar comerciales	(13,414) (13,104)
Inventarios	7,572 (1,930)
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	11,761 (6,555)
Otros activos	(424) 76
Cuentas por pagar	(1,783) 27,403
Impuesto a la renta	(5,935)
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	2,314 919
Pasivos diferidos	<u>5,217</u> <u>(397)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>44,568</u> <u>26,310</u>
TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTO DE EFECTIVO:	
Compensación de devoluciones	<u>4,559</u> -
Revaluación de bienes e instalaciones (Nota 7)	<u>90,631</u> -
Aportes de accionistas en obras (Nota 7)	<u>13,596</u> <u>7,649</u>
Compensación de cuentas por cobrar y por pagar por Mandato Eléctrico No. 15 (Nota 15)	- <u>1,762</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Iván Velasteguí R.
Gerente General
Ing. Nelson Segovia D.
Director de Finanzas
Ing. Patricio Andrade M.
Contador

EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

1. OPERACIONES

La Empresa Eléctrica Quito S.A. está constituida en Ecuador y su actividad principal es el suministro y la generación de energía eléctrica en su área de concesión.

Las actividades de la Empresa están reguladas por la Ley de Régimen del Sector Eléctrico. Las tarifas por el servicio de comercialización de energía son reguladas por el Reglamento para la Fijación de Tarifas de Servicios Eléctricos del Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 487, publicado en el Registro Oficial No. 141 del 3 de agosto del 2008, el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Economía y Finanzas reconoce a las empresas de distribución de energía eléctrica un subsidio de US\$230 millones equivalente al déficit tarifario calculado por el CONELEC del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008, entendiéndose por déficit tarifario a la diferencia entre los precios medios de venta de energía a usuarios finales, obtenidos de la aplicación de los pliegos tarifarios aprobados por el CONELEC y la suma de costos unitarios reales de compra de energía, los costos de servicio de transmisión y el valor agregado de distribución - VAD y se dispone al fiduciario del Fondo de Ahorro y Contingencia - FAC la transferencia de dichos recursos con aplicación a dicho fondo para superar el estado de emergencia eléctrica declarada mediante Decreto Ejecutivo No. 2331 del 7 de abril del 2006 y renovado en varios decretos ejecutivos. Durante los años 2010 y 2009, a la Empresa Eléctrica Quito S.A. le fueron asignados recursos por concepto de déficit tarifario por US\$17.3 millones y US\$14.3 millones, respectivamente.

La Comisión Legislativa y de Fiscalización, de conformidad con las atribuciones que le confiere la Constitución de la República del Ecuador y el Mandato Constituyente No. 23, discutió y aprobó el proyecto de Ley Orgánica de Empresas Públicas. Con fecha 16 de octubre del 2009, se publicó en el Registro Oficial No. 48 la Ley Orgánica de Empresas Públicas, la cual establece que en las sociedades anónimas en las que el Estado a través de sus entidades y organismos sea accionista mayoritario, constituidas con anterioridad a la expedición de esta Ley, cuyo objeto social sea la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, se observará el siguiente procedimiento:

- Las acciones y los certificados de aportes para futuras capitalizaciones en las empresas eléctricas de generación, transmisión, distribución y comercialización de propiedad del Fondo de Solidaridad, serán transferidas al Ministerio Rector encargado del sector eléctrico ecuatoriano.
- El Ministerio Rector encargado del sector eléctrico ecuatoriano en un plazo no mayor a 180 días, podrá: 1. Resolver la fusión, liquidación, escisión o disolución de las sociedades anónimas en las que es accionista; 2. Comprar las acciones de propiedad de accionistas minoritarios públicos o privados, de manera que éstas empresas sean propiedad del Gobierno Central en los términos señalados en esta Ley; y, 3. Constituir tenedoras de acciones de las empresas en las cuales es accionista.

De acuerdo a la Disposición Transitoria Segunda de la Ley de Empresas Públicas, la Empresa Eléctrica Quito seguirá operando como compañía anónima regulada por la Ley de Compañías, exclusivamente para los asuntos de orden societario. Para los demás aspectos tales como régimen tributario, fiscal, laboral, contractual, de control y de funcionamiento, la Empresa observará lo contenido en la Ley de Empresas Públicas. El régimen de excepción establecido en la Disposición Transitoria Segunda de la referida Ley se mantendrá hasta que se expida el nuevo marco jurídico del Sector Eléctrico, el cual hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos no ha sido publicado.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

Caja y sus Equivalentes - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo altamente líquidos, con vencimientos originales de 3 meses o menos.

Ingresos y Gastos de Explotación - Los ingresos se registran conforme la prestación del servicio. Los gastos de explotación son reconocidos en resultados del período en el que se realiza la compra de energía en función a la cuota asignada por el CENACE. Adicionalmente, se registran los gastos incurridos por la operación y mantenimiento de las centrales, subestaciones, líneas de subtransmisión, red aérea y subterránea, transformadores, entre otros.

Reconocimiento del Subsidio de Déficit Tarifario - Se registra en resultados en base a los pagos de los recursos por parte del Ministerio de Finanzas, mediante la aplicación de los correspondientes decretos ejecutivos emitidos por el Estado Ecuatoriano.

Cuentas por Cobrar - Han sido valuadas a su valor nominal. Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Valuación de Inventarios - Al costo de adquisición que no excede a los correspondientes valores netos de realización. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización.

Valuación de Bienes e Instalaciones - Se muestran al costo de adquisición, las compras realizadas desde el año 2010 y a valores de mercado en base a lo facultado por disposiciones legales, los bienes e instalaciones hasta el 31 de diciembre del 2009. La valuación a valores de mercado fue realizada de conformidad con tales disposiciones. El costo de bienes e instalaciones se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, como sigue:

	<u>Tasa anual de depreciación (%)</u>
Edificios	2 a 3
Instalaciones	3 a 4
Equipos	3 a 33
Vehículos	20
Muebles y enseres	10

Otros Activos - Corresponden principalmente al registro de estudios técnicos de proyectos e instalaciones, registrados al costo de adquisición.

Inversiones en Acciones - Se encuentran registradas al costo de adquisición más las ganancias (o pérdidas) de la Compañía emisora de las acciones. Tales ganancias (o pérdidas) se llevan a resultados, mientras que los cambios en el patrimonio de la Compañía en la que se mantiene la inversión, diferentes a las ganancias o pérdidas generadas, se llevan directamente al patrimonio de los accionistas

Provisión para Impuesto a la Renta - Hasta el año 2009, está constituida de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% y 25% para impuesto a la renta y es registrada en los resultados del año.

Intereses - Se llevan a resultados a base de su causación.

Provisión para Jubilación - Se lleva a resultados, a base del correspondiente cálculo matemático actuarial determinado por un profesional independiente.

Donaciones - Representan aportes en efectivo realizados por futuros abonados para obras de electrificación en los barrios. Hasta el año 2008, la Empresa registró las donaciones como parte de cuentas patrimoniales. A partir del año 2009, tales valores son registrados en los resultados del año que corresponde.

Moneda Extranjera - Los activos y pasivos en moneda extranjera están registrados al tipo de cambio apropiado vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambio originadas por ajustes y cancelaciones de activos y pasivos denominados en moneda extranjera son registradas contablemente afectando a los resultados del año.

Reclasificaciones - Ciertas cifras de los estados financieros del año 2009, fueron reclasificados para hacerlas comparables con la presentación del año 2010.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - Mediante Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. De acuerdo con este cronograma la Empresa Eléctrica Quito S.A. utilizará las NIIF a partir del 1 de enero del 2011, siendo el 1 de enero del 2010, su fecha de transición.

3. CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

Un resumen de caja y equivalentes de caja es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Caja	44	44
Bancos	27,625	22,558
Fideicomiso Empresa Eléctrica Quito - Proveedores de Energía Eléctrica	9,444	2,990
Fideicomiso Empresa Eléctrica Quito - Proyectos Hidroeléctricos	3,535	3,483
Bonos del Estado Ecuatoriano	<u> </u>	<u>47</u>
Total	<u>40,648</u>	<u>29,122</u>

Fideicomiso Mercantil Empresa Eléctrica Quito - Proveedores de Energía Eléctrica - Corresponde a un Fideicomiso constituido por la Empresa y administrado por la Corporación Financiera Nacional - CFN, mediante el cual, la Empresa está obligada a transferir mensualmente al Fideicomiso el 47.75% promedio (47.23% en el año 2009) de su facturación mensual para cubrir sus obligaciones con las empresas generadoras y con el transmisor de energía eléctrica por la compra de energía.

Fideicomiso Mercantil Empresa Eléctrica Quito - Proyectos Hidroeléctricos - Corresponde a un Fideicomiso constituido por la Empresa y administrado por la Corporación Financiera Nacional - CFN, mediante el cual, el patrimonio autónomo se integra con los activos y derechos fideicomitidos y de los que se transfieran en el futuro, y faculta a la fiduciaria lo administre y disponga de ellos para desarrollo de los proyectos hidroeléctricos.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Subsidios:		
Subsidio de tarifa a las personas de la tercera edad	7,078	6,516
Subsidio de tarifa por Decreto 242 de emergencia eléctrica	4,352	
Subsidio de tarifa de la dignidad	1,311	920
Abonados:		
Clientes (Ver Nota 19)	25,381	24,942
Entidades autónomas	988	3,758
Compañías relacionadas	59	200
Otras cuentas por cobrar:		
Créditos otorgados por la Empresa a los abonados	4,166	5,027
Otros	803	547
Entidades oficiales	1,175	1,174
Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista - MEM (1)	22,279	14,780
Provisión para cuentas dudosas	<u>(9,442)</u>	<u>(5,187)</u>
Total	<u>58,150</u>	<u>52,677</u>

Subsidio de Tarifa a las Personas de la Tercera Edad - Constituye una cuenta por cobrar al Estado Ecuatoriano correspondiente al período comprendido entre los años 1999 y 2010, por concepto del subsidio otorgado a los abonados mayores a 65 años que han reclamado el pago del 50% de su consumo mensual. A la fecha de emisión de los estados financieros no se ha definido la forma de recuperación del referido saldo.

Subsidio de Tarifa por Decreto 242 de Emergencia Eléctrica - Constituye una cuenta por cobrar al Estado Ecuatoriano correspondiente al período comprendido entre febrero a abril del 2010 por concepto del subsidio otorgado a los abonados de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo 242, en el cual se establece un descuento en la planilla de consumo para los sectorores residenciales, comerciales, pequeños industriales e industriales artesanales por los inconvenientes causados durante los racionamientos de energía eléctrica producto del estiaje ocurrido entre noviembre del 2009 y enero del 2010. A la fecha de emisión de los estados financieros no se ha definido la forma de recuperación del referido saldo.

- (1) Durante el año 2009, de acuerdo a disposición emitida por el CENACE se procedió con la reliquidación de las cuentas de los años 2009 y 2008 por compra de energía con Agentes del Mercado Mayorista.

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	3,561	6,086
Provisión del año	5,881	1,274
Castigos	<u> </u>	<u>(2,173)</u>
Saldos al fin del año	<u>9,442</u>	<u>5,187</u>

5. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Almacén general	30,100	38,071
Combustibles y lubricantes	370	543
Materiales en transformación	109	115
Provisión para obsolescencia de inventarios	<u>(823)</u>	<u>(1,401)</u>
Total	<u>29,756</u>	<u>37,328</u>

6. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Reclamos de IVA y retenciones en la fuente	4,058	3,205
Impuesto a la renta crédito tributario (Ver Nota 10)	3,045	3,045
Anticipos a proveedores	2,536	9,914
Seguros pagados por anticipado	422	517
Facturación venta de energía MEM	14	457
Anticipos para compra de energía eléctrica		5,000
Otras cuentas por cobrar	1,516	1,214
Provisión para cuentas dudosas	<u>(1,749)</u>	<u>(122)</u>
Total	<u>9,842</u>	<u>23,230</u>

Anticipos a Proveedores - Constituyen pagos realizados a varios proveedores para la compra principalmente de transformadores, postes, conductores, repuestos de motores, entre otros. Al 31 de diciembre del 2009, incluía US\$5 millones otorgados a Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC como anticipo de compra de energía, cuya entrega fue dispuesta por el Ministerio de Energía. El anticipo fue liquidado durante el año 2010.

Anticipos para Compra de Energía Eléctrica - Al 31 de diciembre del 2009, constituyeron anticipos entregados al Centro Nacional de Control de Energía - CENACE para la compra de energía importada desde Colombia. Estos anticipos fueron liquidados durante el año 2010.

Provisión para Cuentas Dudosas - Constituyen provisiones que cubren la irrecuperabilidad de los reclamos por cobrar de IVA y retenciones en la fuente de años anteriores.

7. BIENES E INSTALACIONES

Los movimientos de bienes e instalaciones fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	381,725	354,506
Adquisiciones	10,748	11,499
Transferencia desde inventarios	22,886	34,549
Aportes de accionistas en obras (Nota 17)	13,596	7,649
Ajustes por valuación (1)	90,631	
Ventas y/o bajas	(927)	(3,466)
Depreciación	<u>(24,860)</u>	<u>(23,012)</u>
Saldos netos al fin del año	<u>493,799</u>	<u>381,725</u>

- (1) En base a lo facultado en la Resolución No. 00Q.ICI.013 de la Superintendencia de Compañías, con fecha 1 de enero del 2010, la Empresa registró una valuación a valores de mercado de sus bienes e instalaciones, practicada por un perito independiente. Dicha valuación produjo un incremento en el valor neto de dichas partidas de US\$91 millones, el cual fue registrado con crédito al patrimonio (reserva por valuación). La depreciación acumulada de los bienes e instalaciones a esa fecha, fue incrementada en el mismo porcentaje con débito a la cuenta Reserva por Valuación.

8. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2010, corresponde al 100% de las acciones de Hidrovictoria S.A., compañía que se encuentra en etapa preoperativa. Los estados financieros de la Empresa Eléctrica Quito S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, no se presentan consolidados con su compañía subsidiaria Hidrovictoria S.A., tal como lo establecen las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, en razón de que de acuerdo a la Administración, los efectos de la mencionada consolidación carecen de importancia relativa en cuanto al total de activos, pasivos y resultados de la Empresa Eléctrica Quito S.A..

9. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2010	2009
	(en miles de U.S. dólares)	
Proveedores de energía eléctrica	56,103	56,922
Proveedores locales	<u>3,015</u>	<u>3,979</u>
Total	<u>59,118</u>	<u>60,901</u>

Proveedores de Energía Eléctrica - Constituyen cuentas por pagar por la compra de energía eléctrica a los agentes del Mercado Eléctrico Mayorista - MEM.

10. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con lo previsto en la Disposición Transitoria Tercera del Mandato Constituyente No. 15 expedido por la Asamblea Nacional Constituyente el 23 de julio del 2008, la Empresa Eléctrica Quito S.A., debe acogerse a la Ley Orgánica de Empresas Públicas, difundida en el Registro Oficial el 16 de octubre del 2009, en los aspectos relacionados con el régimen tributario y fiscal. De acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, los ingresos obtenidos por las empresas públicas reguladas por la Ley Orgánica de Empresas Públicas son exentos. Por tal razón, en el año 2010, la Compañía realizó una declaración informativa del impuesto a la renta anual sin determinar valor a pagar, tal como lo establece el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Hasta el año 2009, y de conformidad con disposiciones legales, la Empresa calculaba la tarifa para el impuesto a la renta en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable del año 2009, es como sigue:

2009
(en miles de U.S. dólares)

Utilidad según estados financieros restablecidos	2,003
Ajustes por reconocimiento de ingresos por venta de energía eléctrica de acuerdo con la prestación del servicio (Ver Nota 19)	<u>1,400</u>
Utilidad según estados financieros previamente reportados	3,403
Amortización de pérdidas tributarias	(2,163)
Gastos no deducibles	5,648
Deducible adicional por sueldos de discapacitados	<u>(403)</u>
Utilidad gravable	<u>6,485</u>
15% Impuesto a la renta cargado a resultados	264
25% Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>1,180</u>
Total	<u>1,444</u>

El movimiento de la provisión para impuesto a la renta del año 2009 fue como sigue:

2009
(en miles de U.S. dólares)

Saldos al comienzo del año	2,973
Provisión del año	1,444
Pagos efectuados	<u>(7,462)</u>
Saldo al fin del año - crédito tributario (Ver Nota 6)	<u>(3,045)</u>

11. OTROS GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar es como sigue:

... Diciembre 31,...
2010 2009
(en miles de U.S. dólares)

Petroecuador EP	3,732	831
Pagos a terceros	3,622	3,245
Obligaciones a liquidarse	1,774	2,380
Beneficios sociales	1,399	1,752
Intereses por pagar	776	798
Retenciones de impuestos	657	828
Devoluciones		3,869
Otras cuentas por pagar	<u>700</u>	<u>1,202</u>
Total	<u>12,660</u>	<u>14,905</u>

Petroecuador EP - Constituyen cuentas por pagar a Petroecuador EP por concepto de compra de combustible para la generación eléctrica de las centrales termoeléctricas de la Empresa. Durante el año 2010, la Empresa no efectuó pagos a Petroecuador EP debido a que la cuenta por pagar se liquidó únicamente mediante compensaciones de los anticipos entregados a Petroecuador EP por parte de los agentes del Mercado Mayorista Eléctrico que son clientes de la Empresa.

Obligaciones a Liquidarse - Corresponde a la provisión de facturas por compra de bienes y/o servicios adquiridos por la Empresa.

Beneficios Sociales - Los movimientos de la provisión para beneficios sociales fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	1,752	3,918
Provisión del año	16,152	11,113
Pagos efectuados	<u>(16,505)</u>	<u>(13,279)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,399</u>	<u>1,752</u>

Pagos a Terceros - Corresponden a valores recolectados a través de la planilla de consumo mensual a los abonados por concepto de tasa de basura e impuesto a los bomberos que son cancelados a mes vencido.

12. PASIVOS DIFERIDOS

Un resumen de pasivos diferidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Resoluciones del Servicio de Rentas Internas - SRI por pagar	2,847	2,847
Fondos recaudados a favor de terceros	2,252	1,943
Anticipos de clientes	2,229	2,092
Bonificación por pagar	2,159	
Créditos varios	2,152	2,089
Cuentas por liquidar ADELCA	1,461	
Sobrantes de inventarios	60	85
Cheques protestados	23	35
Obras solicitadas por el Distrito Metropolitano de Quito		361
Otros	<u>747</u>	<u>520</u>
Total	<u>13,930</u>	<u>9,972</u>

Resoluciones del Servicio de Rentas Internas - SRI por Pagar - Corresponden a glosas por impuesto a la renta e impuesto al valor agregado correspondientes a los años 1998, 1999 y 2000, las cuales de acuerdo a la opinión de los asesores jurídicos de la Empresa Eléctrica Quito S.A., deben mantenerse registrados hasta que exista un cuerpo legal que permita normar lo establecido en la Ley Orgánica de Empresas Públicas respecto a que queda sin efecto todo proceso de determinación directa,

complementaria o presuntiva iniciado por el Servicio de Rentas Internas - SRI contra las personas jurídicas que como consecuencia de la expedición de la referida Ley estén sujetas a su ámbito de aplicación (Ver Nota 20).

Fondos Recaudados a Favor de Terceros - Corresponde principalmente a las retenciones que realiza la Empresa en la planilla mensual de servicio eléctrico y que se recaudan a favor de entidades como el Cuerpo de Bomberos y la Empresa Pública Metropolitana de ASEO - EMASEO EP por concepto de los servicios que estas entidades brindan a los abonados.

Bonificación por Pagar - Corresponde a la provisión por el incremento salarial retroactivo del año 2010, el cual fue establecido en el artículo No. 35 del Contrato Colectivo 2010-2011 suscrito entre el Directorio de la Empresa y el Comité de Empresa en diciembre del 2010.

Cuentas por Liquidar ADELCA - Corresponde a una cuenta por pagar que mantiene la Empresa Eléctrica Quito S.A. con la compañía ADELCA, por concepto de la compra de una línea de transmisión de energía de 138KV. Dicha cuenta se ha ido compensando mensualmente desde mayo del 2010 con las planillas de consumo de energía eléctrica que la Empresa emite a ADELCA.

13. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Un resumen de obligaciones a largo plazo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Club de París:</i>		
<i>Toyo Menka Kaisha</i> - Constituyen préstamos refinanciados con la Banca Privada Internacional con vencimientos hasta el año 2021 y devengan una tasa interés nominal anual equivalente a la tasa Libor + 1	7,631	8,129
<i>Hawker Siddeley</i> - Constituyen préstamos refinanciados con la Banca Privada Internacional con vencimientos hasta el año 2021 y devengan una tasa de interés nominal anual a la tasa Libor + 0.5	1,734	1,925
<i>Banca Privada:</i>		
<i>Credit Commercial</i> - Constituyen préstamos refinanciados con la Banca Privada Internacional con vencimientos hasta el año 2012 y devengan una tasa de interés nominal anual del 12%	3,323	3,988
<i>Credit Commercial</i> - Constituyen préstamos refinanciados con la Banca Privada Internacional con vencimientos hasta el año 2030 y devengan tasas de interés nominales anuales que fluctúan entre el 4% y el 10%	<u>18,150</u>	<u>18,150</u>
 <i>Pasan...</i>	 <u>30,838</u>	 <u>32,192</u>

	... Diciembre 31,...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Vienen...	30,838	32,192
<i>Gobierno Ecuatoriano:</i>		
Ministerio de Finanzas - Constituyen subrogaciones de deuda externa, provenientes de obligaciones de la Empresa cancelados por el Ministerio a Toyo Menka Kaisha y Hawker Siddeley, sobre las cuales no se han definido plazos, ni tasas de interés	<u>21,521</u>	<u>20,765</u>
Total	52,359	52,957
Menos vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo	<u>1,377</u>	<u>1,279</u>
Total	<u>50,982</u>	<u>51,678</u>

Los saldos de obligaciones a largo plazo incluyen cuotas vencidas de capital e intereses que no han sido cancelados.

Los vencimientos futuros de las obligaciones a largo plazo son como sigue:

<u>Años</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
2011		717
2012	3,476	4,146
2013	927	933
2014	1,039	1,047
2015 en adelante	<u>45,540</u>	<u>44,835</u>
Total	<u>50,982</u>	<u>51,678</u>

14. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2010, la Empresa tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo, de la siguiente manera:

- a. Una reserva por obligaciones en curso para atender el pago de las pensiones de 601 trabajadores jubilados (609 trabajadores para el año 2009).

Los movimientos de la provisión para jubilación fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	6,099	9,017
Provisión del año (1)	17,707	2,446
Pagos efectuados:		
Fondo de jubilación patronal especial (2)		(4,334)
Fondo de jubilación	(4,047)	(1,030)
Saldos al fin del año	<u>19,759</u>	<u>6,099</u>

- (1) Con fecha 12 de mayo del 2010, el Directorio de la Empresa Eléctrica Quito S.A. aprobó el incremento de la cuantía mensual de la jubilación patronal de US\$110 a US\$414.
- (2) Corresponde a la transferencia final de fondos de la Empresa al Fondo de Jubilación Patronal Especial.

15. CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS A LARGO PLAZO

Con fecha 23 de julio del 2008, la Asamblea Constituyente expidió el Mandato No. 15 - "Mandato Eléctrico" a través del cual las empresas de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica en las que el Estado Ecuatoriano a través de sus distintas instituciones tiene participación accionaria mayoritaria, extinguirán, eliminarán y darán de baja todas las cuentas por cobrar y pagar por los siguientes rubros: compra-venta de energía, peaje de transmisión y combustible destinado para generación que existen entre esas empresas, así como también valores pendientes de pago por parte del Ministerio de Finanzas por concepto de déficit tarifario, calculado y reconocido en virtud de la aplicación de la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 y producto de esta compensación se generaron cuentas por pagar por US\$45.5 millones (sin considerar los valores pendientes de cobro por déficit tarifario) las cuales serán canceladas una vez que se haya recibido el pago por parte del Estado Ecuatoriano relacionado con el déficit tarifario de los años 1999 y 2005.

En virtud a lo establecido en el Mandato Eléctrico, la Empresa procedió a compensar sus saldos y a reconocer una cuenta por pagar neta, como sigue:

(en miles de U.S. dólares)

Cuentas por cobrar:

Déficit tarifario por cobrar 1999 - 2005	22,674
Empresas del Mercado Eléctrico Mayorista - MEM	23,497
Petroecuador EP	111
Tarifa de la dignidad por cobrar	25
Subtotal	<u>46,307</u>

Cuentas por pagar:

Compra de energía al Centro Nacional de Control de Energía - CENACE	(9,534)
Compra de energía a proveedores de energía	(80,000)
Petroecuador EP	(547)
Subtotal	<u>(90,081)</u>

Total neto, cuentas por pagar a accionistas a largo plazo al 31 de diciembre del 2008	43,774
---	--------

Compensación de cuentas Mandato 15 (durante el año 2009)	<u>1,762</u>
--	--------------

Saldo al 31 de diciembre del 2010 y 2009	<u>45,536</u>
--	---------------

Déficit Tarifario - De acuerdo a lo establecido en el Art. 8 de la Ley Reformativa de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Registro Oficial No. 364 del 26 de septiembre del 2006, los ingresos que por efecto de esta Ley reciban las empresas generadoras, transmisoras y distribuidoras de energía eléctrica en las que el Fondo de Solidaridad tenga participación accionaria, serán considerados como aportes de capital y formarán, en consecuencia, parte del patrimonio de cada empresa y no estarán sujetas al pago de impuesto a la renta y al pago de utilidades. Al 31 de diciembre del 2010, el valor a ser reconocido por déficit tarifario de los años 1999 al 2005 por parte del Estado Ecuatoriano a favor de la Empresa asciende a US\$235 millones; sin embargo, la Administración de la Empresa ha decidido no registrar como aporte para futuras capitalizaciones el valor del déficit tarifario mencionado, en razón de que el Estado Ecuatoriano no lo ha cancelado en efectivo.

16. DEPÓSITOS EN GARANTÍA

Corresponden a depósitos entregados por los abonados como garantía para la utilización de los medidores de energía eléctrica propiedad de la Empresa.

17. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 183,313,209 acciones ordinarias (146,018,633 mil en el 2009) y 1,749,541 acciones preferidas (1,727,910 en el 2009) de US\$1.00

valor nominal unitario. Durante el año 2010, la Empresa incrementó su capital en US\$37.3 millones mediante la apropiación de utilidades retenidas y aportes futuras capitalizaciones.

Aportes para Futuras Capitalizaciones - Representan aportes en obras de electrificación en los barrios. Estos aportes son realizados principalmente por los accionistas Fondo de Solidaridad, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito e Ilustre Consejo Provincial de Pichincha.

Reserva por Subsidio de Déficit Tarifario - Los Decretos Ejecutivos Nos. 1311 y 2048A establecen que el Estado Ecuatoriano asume la obligación de pagar la diferencia de ingresos generada por el déficit tarifario en el Mercado Eléctrico Mayorista - MEM por el período comprendido entre el 1 de abril de 1999 y el 30 de noviembre del 2000 y entre el 1 de diciembre del 2000 y el 30 de junio del 2001. El Acuerdo No. 353 del Ministerio de Economía y Finanzas emitido el 27 de diciembre del 2001, establece que obligatoriamente la Empresa debe registrar contablemente dicho ingreso en la cuenta de Reservas Patrimoniales. La Superintendencia de Compañías, instruyó a la Empresa crear la cuenta Reserva por Subsidio de Déficit Tarifario, por lo que la Empresa reclasificó la contabilización original realizada en la cuenta Reserva de Capital.

Reserva por Valuación - Representa el efecto neto de los ajustes efectuados resultantes de la valuación a valores de mercado de ciertas partidas de bienes e instalaciones. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

18. EXPOSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los tipos de cambio de Libras Esterlinas (LE) en el mercado libre al 31 de diciembre del 2010 y 2009, fueron de LE 1.54 y de LE 1.60 por US\$1.00, respectivamente.

La exposición de la Empresa a fluctuaciones de cambio en el mercado libre fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Exposición en el mercado libre:		
Vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo	85	117
Intereses por pagar	7	8
Obligaciones a largo plazo	<u>1,040</u>	<u>1,800</u>
Exposición pasiva	<u>1,132</u>	<u>1,925</u>

19. REESTABLECIMIENTO DE SALDOS INICIALES

Hasta el año 2009, la Empresa registraba los ingresos por venta de energía conforme la emisión de las facturas a los abonados, asunto por el cual los auditores independientes incluyeron una salvedad en su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2009, debido a que la Empresa no registró los ingresos por servicios de energía eléctrica prestados no facturados a la referida fecha. Desde el año 2010, la Empresa registra los ingresos de acuerdo a la prestación del servicio; sin embargo, para efectos de que los estados financieros por los años 2010 y 2009 sean comparativos, la Empresa ajustó los saldos iniciales del balance general por el año terminado el 31 de diciembre del 2009 y del estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Adicionalmente, la Empresa realizó ciertas reclasificaciones de presentación de saldos de balance general para el año 2010, las cuales también fueron efectuadas en el año 2009 por razones comparativas.

Un resumen de los ajustes para restablecer los saldos iniciales es como sigue:

BALANCE GENERAL

ACTIVOS	Previamente reportado 2009 (en miles de U.S. dólares)	Ajustes y reclasifi- caciones	Restablecido 2009
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes de caja	29,122		29,122
Cuentas por cobrar comerciales (2), (3) y (4)	34,779	17,898	52,677
Inventarios	37,328		37,328
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar (3) y (4)	30,788	(7,558)	23,230
Total activos corrientes	132,017	10,340	142,357
BIENES E INSTALACIONES:			
Terrenos	59,043		59,043
Edificios	48,266		48,266
Instalaciones	626,629		626,629
Equipos	201,046		201,046
Vehículos	14,983		14,983
Muebles y enseres	1,593		1,593
Obras en proceso	31,367		31,367
Total	982,927		982,927
Menos depreciación acumulada	601,202		601,202
Bienes e instalaciones, neto	381,725		381,725
OTROS ACTIVOS	1,858		1,858
INVERSIONES EN ACCIONES	2,636		2,636
TOTAL	518,236	10,340	528,576

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>	<u>Previamente reportado 2009</u>	<u>Ajustes y reclasifi- caciones</u>	<u>Restablecido 2009</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Vencimientos corrientes de obligaciones a largo			
Plazo	1,279		1,279
Cuentas por pagar	60,901		60,901
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	14,905		14,905
Pasivos diferidos	<u>9,972</u>		<u>9,972</u>
Total pasivos corrientes	<u>87,057</u>		<u>87,057</u>
 OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	 <u>51,678</u>	 	 <u>51,678</u>
 PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN	 <u>6,099</u>	 	 <u>6,099</u>
 CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS A LARGO PLAZO	 <u>45,536</u>	 	 <u>45,536</u>
 DEPÓSITOS EN GARANTÍA	 <u>9,824</u>	 	 <u>9,824</u>
 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	147,748		147,748
Aportes para futuras capitalizaciones	27,911		27,911
Donaciones	18,491		18,491
Reserva legal	5,815		5,815
Reserva por valuación	56,780		56,780
Reserva por subsidio de déficit tarifario	59,700		59,700
Utilidades retenidas (1) y (2)	<u>1,597</u>	<u>10,340</u>	<u>11,937</u>
Patrimonio de los accionistas	<u>318,042</u>	<u>10,340</u>	<u>328,382</u>
 TOTAL	 <u>518,236</u>	 <u>10,340</u>	 <u>528,576</u>

ESTADO DE RESULTADOS

	Previamente reportado <u>2009</u> (en miles de U.S. dólares)	Ajustes y reclasifi- caciones	Restablecido <u>2009</u>
INGRESOS:			
Ventas netas (1) y (2)	272,683	(1,400)	271,283
Otros ingresos operacionales	<u>10,815</u>		<u>10,815</u>
Total	<u>283,498</u>	<u>(1,400)</u>	<u>282,098</u>
GASTOS DE EXPLOTACIÓN:			
Compra de energía	184,583		184,583
Gastos de explotación generales	34,046		34,046
Depreciación de bienes e instalaciones	<u>23,586</u>		<u>23,586</u>
Total	<u>242,215</u>		<u>242,215</u>
MARGEN BRUTO	<u>41,283</u>		<u>39,883</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS:			
Gastos de administración	33,693		33,693
Gastos de ventas	<u>20,467</u>		<u>20,467</u>
Total	<u>54,160</u>		<u>54,160</u>
PÉRDIDA DE OPERACIONES	<u>12,877</u>	<u>1,400</u>	<u>14,277</u>
SUBSIDIO DE DÉFICIT TARIFARIO	<u>14,268</u>		<u>14,268</u>
OTROS INGRESOS (GASTOS):			
Gastos financieros	(2,928)		(2,928)
Intereses ganados	463		463
Otros ingresos, neto	<u>4,477</u>		<u>4,477</u>
Total	<u>2,012</u>		<u>2,012</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>3,403</u>	<u>(1,400)</u>	<u>2,003</u>
MENOS IMPUESTO A LA RENTA	<u>1,444</u>		<u>1,444</u>
UTILIDAD NETA	<u>1,959</u>	<u>(1,400)</u>	<u>559</u>

- (1) Corresponde al registro de los servicios por venta de energía eléctrica prestados y no facturados al 31 de diciembre del 2008 por US\$11,740 mil.
- (2) Corresponde al registro de los servicios por venta de energía eléctrica prestados y no facturados al 31 de diciembre del 2009 por US\$10,340 mil.

- (3) Corresponde a la reclasificación de las cuentas de subsidios de tarifa a las personas de la tercera edad y de la dignidad desde el saldo de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar a cuentas por cobrar comerciales por US\$7,436 mil.
- (4) Corresponde a la reclasificación de la provisión de cuentas dudosas desde el saldo de cuentas por cobrar comerciales a gastos anticipados y otras cuentas por cobrar por US\$122 mil.

20. CONTINGENCIA

A la fecha de emisión de los estados financieros (septiembre 20 del 2010), la Empresa tiene pendiente de resolución la impugnación No. UR0001084 presentada al Servicio de Rentas Internas en concepto de glosas por impuesto a la renta e impuesto al valor agregado por US\$2.8 millones correspondientes a los años 1998, 1999 y 2000. A criterio de la Administración y de sus abogados, no se ha estimado si este juicio será resuelto a favor de la Empresa (Véase provisión registrada en Nota 12).

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de los estados financieros (Septiembre 20 del 2011) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
